EJEMPLAR N° \_\_\_/HOJA N° \_\_\_

RESOLUCIÓN Nº 773

ANTOFAGASTA,

07 SEP 2012

## RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

## VISTO:

- <u>a</u> Enero de 2011.-Lo dispuesto en el Decreto MDN SSFAs DIV INSTIT/GI Nº 1340/96 del 18 de
- **b** Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) Nº 618
- င de 16 de Noviembre de 1994.-Lo establecido en la Ley Nº 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 Nº 7, letra g) de su Reglamento

## CONSIDERANDO:

- electrocoagulación marca Valleylab. Que en <u>e</u> Servicio de Pabellón se encuentra instalado un equipo de
- tipo Ligasure tipo precise, para ser utilizada en intervención quirúrgica efectuada Que la Central de Abastecimiento Médico solicita la adquisición de una sutura por el Dr. Edgardo Álvarez.
- Que este insumo, debe ser compatible con el equipo indicado anteriormente, por (Covidien), representante en Chile de la marca. lo tanto, debe ser adquirido a la empresa Comercial Kendall Chile
- Que este insumo no se encuentran disponibles en el catálogo de Convenio Marco.
- complementación de Que lo anterior se ajusta a lo dispuesto en la Ley Nº 19.886, Art. 10 Nº 7, letra g) previamente adquirida por la respectiva entidad" necesariamente us Reglamento, ser de compatibles que equipamiento señala: con "Cuando los 0 modelos, sistemas o servicios se trate accesorios, de la infraestructura reposición que deben

## RESUELVO:

tipo Ligasure tipo precise, por un monto total neto de \$287.500 .-Adquiérase por trato directo, a Comercial Kendall Chile Ltda. (Covidien)., una sutura

Anótese, regístrese y comuníquese

ENRIQUE GÓMEZ HEYERMANN Corone Director

Cc. AS. JURÍDICA

